



Laura Fortich Sánchez
H. Senadora

Bogotá, D.C., 3 de DICIEMBRE de 2020.

Honorables

ARTURO CHAR CHALJUB
Presidente

GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General

Senado de la República de Colombia
Ciudad

Asunto: CONSTANCIA NO PARTICIPACIÓN DISCUSIÓN INFORME CONCILIACIÓN- Proyecto de Ley número 290 de 2020 Senado, 125 de 2019 Cámara - Acumulado con el Proyecto de Ley 180 de 2019 Cámara: “Por la cual se declara imprescriptible la acción penal en caso de delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales, o el delito consagrado en el artículo 237 de la Ley 599 de 2000, cometidos en menores de 18 años. -No más silencio”.

Respetado Presidente,

Solicito que sea registrado como constancia en el Acta de la Sesión Plenaria del Honorable Senado de la República del 3 de DICIEMBRE de 2020, el presente escrito mediante el cual manifiesto que no participaré en la discusión y votación del *Informe de conciliación del Proyecto de Ley número 290 de 2020 Senado, 125 de 2019 Cámara - Acumulado con el Proyecto de Ley 180 de 2019 Cámara*, debido a que cuando el referido proyecto de ley fue objeto de votación en segundo debate durante la sesión plenaria del 17 de noviembre de 2020, presenté un impedimento para que fuera estudiado y votado por la plenaria, y el mismo no fue sometido a votación sino dejado como constancia en el acta de dicha sesión.

Cordialmente,


Laura Ester Fortich Sánchez
Senadora de la República